

## Silvio Rodríguez aboga por un trato humano para Ana Belén Montes, "extirpe de Betances"

Escrito por Contrainjerencia

Miércoles, 19 de Octubre de 2011 18:47

---



El cantautor Silvio Rodríguez ha sumado a sus reclamos de libertad por los antiterroristas cubanos que cumplen injustas sentencias en Estados Unidos, la causa de Ana Belén Montes, una alta funcionaria del Pentágono que informó a Cuba por 16 años.

Ana Belén Montes, de 54 años, cumple actualmente su condena en una prisión federal de Fort Worth, Texas, una cárcel federal especial para los presos con problemas de salud física o mental, aunque no tenía nada de eso en el momento de su incarceration en este lugar.

Montes no puede recibir cartas, llamadas telefónicas o visitas de nadie, excepto de los miembros de su familia inmediata (padre militar y sus hermanos del FBI) – ni siquiera un consejero espiritual o un médico personal.

Rodríguez abogó en el blog Segunda Cita por “un trato humano para Ana Belén Montes” en vísperas de cumplirse el noveno aniversario de su condena a 25 años de cárcel por un tribunal federal de Washington DC.

“Posiblemente el próximo 16 de octubre voy a estar viajando. Por eso me anticipo en esta entrada que tengo preparada desde hace días”, escribió el famoso trovador en un comentario añadido en el foro.

“Ana Belén Montes es de origen puertorriqueño. Estirpe de Betances la Señora, parece encarnar el espíritu de Ramón Emeterio cuando dijo: “¡Cubanos y puertorriqueños!, unid

## Silvio Rodríguez aboga por un trato humano para Ana Belén Montes, "extirpe de Betances"

Escrito por Contrainjerencia

Miércoles, 19 de Octubre de 2011 18:47

---

vuestros esfuerzos, trabajad de concierto, somos hermanos, somos uno en la desgracia; seamos uno también en la Revolución y en la Independencia de Cuba y Puerto Rico. Así podremos formar mañana la confederación de las Antillas."

El blog de Silvio publicó la declaración de Montes ante el tribunal, el 16 de octubre del 2002, en la que explica los motivos que la llevaron a realizar labores de espionaje a favor del gobierno cubano.

La analista militar dijo entonces sentirse "moralmente obligada" a ayudar a Cuba a defenderse de los esfuerzos de Estados Unidos para imponerle sus valores y su sistema político.

Tras conocerse la sentencia de Montes, el entonces canciller Felipe Pérez Roque dijo sentir por ella un "profundo respeto y admiración", y opinó que sus acciones fueron motivadas por "una actitud ética y un admirable sentido de la justicia".

Ana Belén Montes, de 54 años, cumple actualmente su condena en una prisión federal de Fort Worth, Texas, una cárcel federal especial para los presos con problemas de salud física o mental, aunque no tenía nada de eso en el momento de su incarceration en este lugar.

La Sra. Montes no puede recibir cartas, llamadas telefónicas o visitas de nadie, excepto de los miembros de su familia inmediata (padre militar y sus hermanos del FBI) – ni siquiera un consejero espiritual o un médico personal.

Graduada de la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados en la Universidad John Hopkins, en 1988, Montes era una pieza clave del tema de Cuba en la Dirección de Inteligencia (DIA) del Departamento de Defensa, donde comenzó a trabajar como analista en 1985.

Según el expediente criminal, desde esa fecha comenzó a espiar para la inteligencia cubana sin recibir remuneración económica.

Las evidencias presentadas eran contundentes. Montes se declaró culpable de espiar para Cuba alegando "motivaciones ideológicas".

En su residencia en Washington, el FBI descubrió numerosos mensajes de sus contactos cubanos y discos con información clasificada para ser enviada a la isla.

Se trata de uno de los casos de espionaje más complejos en la historia contemporánea de Estados Unidos.

Los documentos presentados en el tribunal señalan que Montes recibía mensajes codificados de la inteligencia cubana y los almacenaba en una computadora portátil que contaba con un programa de decodificación en español.

**A continuación, la declaración de Ana Belén Montes ante un tribunal federal de Washington DC, el 16 de octubre del 2002. Fue condenada a 25 años de cárcel y cinco años adicionales de probatoria por entregar información secreta al gobierno cubano.**

Existe un proverbio italiano que quizás sea el que describe de la mejor forma en lo que yo creo: Todo el Mundo es un solo país.

En ese "país mundial" el principio de amar al prójimo tanto como se ama a uno mismo resulta una guía esencial para las relaciones armoniosas entre todos nuestros "países vecinos".

Este principio implica tolerancia y entendimiento para las diferentes formas de actuar de los otros.

El establece que nosotros tratemos a otras naciones en la forma en que deseamos ser tratados- con respeto y consideración. Es un principio que, desgraciadamente, yo considero nunca hemos aplicado a Cuba.

Honorable, yo me involucré en la actividad que me ha traído ante usted porque obedecí mi conciencia más que obedecer la ley.

Yo considero que la política de nuestro gobierno hacia Cuba es cruel e injusta, profundamente inamistosa, me consideré moralmente obligada de ayudar a la isla a defenderse de nuestros esfuerzos de imponer en ella nuestros valores y nuestro sistema político.

Nosotros hemos hecho gala de intolerancia y desprecio hacia Cuba durante las últimas cuatro décadas. Nosotros nunca hemos respetado el derecho de Cuba a definir su propio destino, sus propios ideales de igualdad y justicia.

Yo no entiendo como nosotros continuamos tratando de dictar como Cuba debe seleccionar sus líderes, quienes no deben ser sus dirigentes y qué leyes son las más adecuadas para dicha nación.

¿Por qué no los dejamos decidir la forma en que desean conducir sus asuntos internos, como Estados Unidos ha estado haciendo durante más de dos siglos?

Mi forma de responder a nuestra política hacia Cuba quizás no fue la más adecuada moralmente. Es posible que el derecho a existir de Cuba, libre de la coerción política y económica, no justifique el haber entregado a la isla información clasificada para que pudiera defenderse.

Yo solamente puedo decir que hice lo que consideré más adecuado para contrarrestar una gran injusticia.

Mi mayor deseo sería ver que surja una relación amistosa entre Estados Unidos y Cuba.

## **Silvio Rodríguez aboga por un trato humano para Ana Belén Montes, "extirpe de Betances"**

Escrito por Contrainjerencia

Miércoles, 19 de Octubre de 2011 18:47

---

Espero que mi caso, en alguna manera, estimule a nuestro gobierno para que abandone su hostilidad en relación con Cuba y trabaje conjuntamente con La Habana, imbuido de un espíritu de tolerancia, respeto mutuo y entendimiento.

Hoy vemos más claro que nunca que la intolerancia y el odio – por individuos o gobiernos- lo único que disemina es dolor y sufrimiento.

Yo espero que Estados Unidos desarrolle una política con Cuba fundamentada en el amor al vecino, una política que reconozca que Cuba, como cualquier otra nación quiere ser tratada con dignidad y no con desprecio.

Una política como esa llevaría nuevamente a nuestro gobierno a estar en armonía con la compasión y la generosidad del pueblo estadounidense.

Ella permitiría a los cubanos y estadounidenses el aprender como compartir unos con los otros.

Esto permitiría que Cuba abandone sus medidas defensivas y experimente cambios más fácilmente.

Y esto permitiría que los dos vecinos trabajen conjuntamente y con otras naciones para promover la amistad y cooperación en nuestro "país mundial" y en nuestra única "patria mundial".